

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
1. Los empleados y trabajadores del GADM Tena, laborarán el miércoles 12 de febrero de 2020, en una sola jornada de 07:30 hasta las 15:30.	RESOL ADM 005 DA-GADMT-2020	11/2/2020	RESOL ADM 005 DA-GADMT-2020
1.- Aceptar la renuncia voluntaria con indemnización para acogerse a la jubilación al señor GUEVARA NÚÑEZ MANUEL IBIS GEOVANNI, por cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.	RESOL ADM 006 DA-GADMT-2020	19/2/2020	RESOL ADM 006 DA-GADMT-2020
1.- Aceptar la renuncia voluntaria con indemnización para acogerse a la jubilación al señor PACHECO CONSTANTE JAIME OSWALDO, por cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.	RESOL ADM 007 DA-GADMT-2020	19/2/2020	RESOL ADM 007 DA-GADMT-2020
1.- Aceptar la renuncia voluntaria con indemnización para acogerse a la jubilación al señor LEÓN CAMPOVERDE JOAQUÍN ANTONIO, por cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.	RESOL ADM 008 DA-GADMT-2020	19/2/2020	RESOL ADM 008 DA-GADMT-2020
1.- Aceptar la renuncia voluntaria con indemnización para acogerse a la jubilación al señor LÓPEZ MAMALLACTA SANTIAGO BARTOLO, por cumplir todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.	RESOL ADM 009 DA-GADMT-2020	19/2/2020	RESOL ADM 009 DA-GADMT-2020
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO APLICA, debido a que de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente a información reservada, en sus literales: a) Los documentos calificados de manera motivada como reservados por el Consejo de Seguridad Nacional, por razones de defensa nacional, de conformidad con el artículo 81 inciso tercero de la			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/2/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	LÉSTER ESPÍN PÁEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	lesterespinp@gmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2886 452 / 2886 052 EXTENSIÓN 201		